

Por imagen y comodidad (“si es con traje y corbata, no quiero uniforme”, dice uno), muchos taxistas aplauden la iniciativa impulsada por una asociación del sector y asumida por el Ayuntamiento para todo el colectivo. Se trata de una propuesta voluntaria, aunque quien quiera llevar pantalón corto en verano deberá adherirse obligatoriamente. A final de mes debatirán y concretarán la nueva vestimenta.

“De uniforme para no parecer guiris”

► La propuesta municipal de que los taxistas lleven una indumentaria común satisface a la mayoría de profesionales consultados

RAQUEL GALÁN PALMA

Algunos visten con bañador de flores, otros se ponen chancletas y más de uno lleva varios botones de la camisa desabrochados. No son turistas ni residentes un día de playa, sino profesionales del sector del taxi durante su jornada laboral. Esta descripción de una vestimenta inadecuada al frente del volante de un servicio público no viene de sus pasajeros, sino de los compañeros consultados ayer tras la propuesta efectuada por el Ayuntamiento de implantar un uniforme a los taxistas de Palma. “Me parece muy bien para que no confundan al taxista con un guiri”, bromea Miquel Perelló, quien añade que “aportará seriedad al sector y evitará que el 5% de los compañeros que visten de ese modo ofrezcan una mala imagen generalizada”.

Por el momento, la propuesta del consistorio es voluntaria –será debatida el día 25 en la comisión de seguimiento del sector–, por lo que este primer consultado no se sumará a ella: “Yo no visto mal y, como llevé uniforme en el cole y en la recepción de un hotel, no me gustan. Si es voluntario, seguiré como estoy”. En cambio, sí que se apuntará a la nueva indumentaria Gori Vicens, “porque no tienes que pensar qué ponerte cada día”. Aunque matiza: “si es con traje y corbata, no. Solo me lo puse el día de mi boda”. Además de la razón práctica, también le parece una buena idea porque se reconocerá más fácilmente que son taxistas. Y pide a quienes decidan el tipo de vestimenta “que sea deportiva y cómoda”.

Juan Antonio González utiliza el mismo argumento respecto a que “no hay que escoger la ropa que tienes que llevar”. “Yo me lo pondré. Mis hijos llevan uniforme en la escuela y estoy encantado”, destaca. Comenta asimismo la importancia de ofrecer una buena imagen, porque el sector del taxi es un servicio público. Recuerda que “alguno va con bañador de florecitas”, a pesar de que tienen prohibido utilizar pantalón corto y, por supuesto, ropa de playa y chancletas, un calzado que no está permitido en ningún tipo de conducción a motor.

Las FRASES



MIQUEL RAMIS

«Alguno lleva bañador de florecitas y hay que ofrecer una buena imagen porque el taxi es un servicio público»

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ



«Sería mejor que el uniforme fuese obligatorio, debido a que se evitaría el actual incumplimiento del reglamento»

MIGUEL FIOI



«Es absurdo. La norma municipal especifica la prohibición de determinada ropa. Cort debe controlarlo haciendo revisiones»

JUAN ESTELA



«La imagen actual no es la adecuada, ya que muchos abusan y no visten decentemente, de ahí que esté a favor del uniforme»

MIQUEL VAQUER



«Me parece una buena propuesta porque así no hay que pensar qué ponerte cada día. Si es con traje y corbata, no quiero»

GORI VICENS

“Te mandan a casa si te cogen”, advierte González. No obstante, la nueva medida permitirá llevar bermudas, por lo que cree que muchos se sumarán a ella. “Yo en verano llevo pantalón de pinzas porque es más cómodo que los vaqueros, aunque ahora podré ponerme pantalón corto”, dice sonriente desde la parada situada en el Born. También estaba allí Manuel Martí, quien afirma que “es una buena manera de mejorar el aspecto de algunos, que deja mucho que desear”. Dice haber visto de todo, incluso “un taxista con un mono de trabajo”, por lo que le parece bien la iniciativa, “siempre que sea voluntaria”.

Obligatoriedad

Por el contrario, Miguel Fiol, que se apuntará a la propuesta, cree que “sería mejor que fuese obligatoria”, debido a que “cambiaría totalmente la imagen del taxi de cara al público” y se evitaría con ello el incumplimiento del reglamento actual, que prohíbe ropa como chándal, pantalón corto y tirantes. Miguel Vaquer también habla de la imagen, porque ve que ahora “no es la adecuada, ya que se abusa y muchos no visten decentemente”. Por este motivo, Julio Martínez es otro de los que piden “obligatoriedad para que no se desmadre el problema, ya que quienes parece que trabajan con ropa de playa, no se querrán apuntar al uniforme. Si nuestros coches tienen que ser de un color concreto, la ropa igual”. Tanto Juan Coca, que habla de “decoro”, como Valentín Merino opinan lo mismo y afirman que “el cliente se merece un respeto”.

No todos los consultados ayer tienen una opinión favorable a la propuesta de llevar uniforme. Por ejemplo, a Juan Estela le parece “un absurdo, porque en la normativa municipal ya se especifica [la prohibición de determinada indumentaria]. Que después la cumplan o no es otra historia”. De ahí que exija al Ayuntamiento “que controle con revisiones a los taxistas que van con chancletas y pantalón corto”, e imponga las pertinentes sanciones en caso de infracción.

El histórico bar Cristal cambia por completo

► EL NUEVO LOCAL DE ES REBOST

en la plaza de España, donde antes estaba ubicado el emblemático bar Cristal, comienza la cuenta atrás para su apertura y ha colgado en las redes sociales una foto de cómo quedará el establecimiento, que cambia totalmente su histórica imagen. Solo se conservan las columnas de hierro, aunque no las lámparas que colgaban de ellas, ya que son sustituidas por cestas de mimbre del revés.



ES REBOST